

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 11 de febrero de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aprobados/as, en las pruebas selectivas por el sistema general de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100), convocadas por Orden de esta Consejería de 21 de marzo de 2003 (BOJA núm. 67, de 8 de abril), de esta Consejería, procede dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública

HA RESUELTO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100).

La citada relación estará expuesta en la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el Instituto Andaluz de Administración Pública, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Segundo. 1. Ofertar vacantes a los/as aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados/as, que dispondrán de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución, para presentar la petición de destino, a la vista de las vacantes ofertadas, dirigida al Ilmo. Sr. Secretario General para la Administración Pública, en el Registro de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sito en Plaza de la Gavidia núm. 10, 41071 Sevilla y en las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública en las distintas provincias andaluzas, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 51.2. de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las peticiones de destino, que señalarán el orden de preferencia de los puestos ofertados, deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia del Título Académico Oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsada conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, y la Orden de la Consejería de

Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.

e) Petición de destinos, conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución.

Los/as aspirantes que tengan la condición de discapacitados/as, cualquiera que sea su grado de discapacidad, deberán presentar certificado de los órganos competentes de la Consejería de Asuntos Sociales u organismos similares de otras Administraciones Públicas, que acredite tal condición, especifique el grado de discapacidad que padece y su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a las plazas de esta convocatoria.

2. Los/as aspirantes estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

Tercero. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Cuarto. 1. Los/as aspirantes aprobados/as remitirán, junto con la documentación indicada en el apartado primero, la petición de destino que deberá efectuarse, necesariamente, en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

2. Las instancias habrán de ser cumplimentadas a máquina y en especial los códigos correspondientes a cada destino solicitado, los cuales deberán figurar por orden de preferencia del aspirante.

Quinto. Los destinos se adjudicarán a los/as aspirantes seleccionados/as en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida y el referido orden de preferencia de destino.

Sexto. Los/as funcionarios/as que ocupen con carácter definitivo puestos de doble adscripción, podrán solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos/as del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 29.3.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Séptimo. 1. A aquellos/as aspirantes que no presenten la petición de destino dentro del plazo señalado, les será adjudicado alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los/as demás aspirantes.

2. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los

requisitos señalados en la Base Segunda de la Orden de convocatoria, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

3. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar en tiempo y forma los documentos expresados en el apartado anterior, podrá acreditarse que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de conformidad con los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de febrero de 2004.- El Secretario General para la Administración Pública, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 02 A1100
 CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. TURISMO Y DEPORTE DE SEVILLA

----- CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE SEVILLA SEVILLA
 2722510 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Específico	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 02 A1100
 CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA

----- CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA HUELVA
 488210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA

----- CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA MALAGA
 182810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA

----- CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA
 516510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI02 A1100
 CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

----- CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA -----
 6671210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA

----- CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA SEVILLA -----
 38210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-All ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. C. I. C. E.	C. E. S p e c i f i c o	T i t u l a c i o n	F o r m a c i o n	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 02 A1100
 CONSEJERÍA/ ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE GRANADA GRANADA

481210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE HUELVA HUELVA

490310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE MÁLAGA MÁLAGA

509510 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE SEVILLA SEVILLA

519310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 4

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	
CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI02 A1100												
CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA												
SEVILLA												
209510	TITULADO SUPERIOR	3	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA	22	X			3.667,56
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA												
ALMERIA												
3096910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA	22	X			3.667,56
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ												
CADIZ												
3097110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA	22	X			3.667,56
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA												
CORDOBA												
3296810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA	22	X			3.667,56
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE MALAGA												
MALAGA												
3098110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA	22	X			3.667,56
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d a s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	
CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 02 A1100 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA												
2344210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	-----	3.667,56	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN												
6817110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	-----	3.667,56	LDO. DERECHO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA												
2382910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	-----	3.667,56	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		3										

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI 02 A1100 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD													
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
SEVILLA													
567210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE ALMERIA													
ALMERIA													
678510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE CORDOBA													
CORDOBA													
682510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE HUELVA													
HUELVA													
686710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE JAEN													
JAEN													
688610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE MALAGA													
MALAGA													
690610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. SALUD DE SEVILLA													
SEVILLA													
690910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.667,56			

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI02 A1100
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD

CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE SEVILLA SEVILLA

2

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO:

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: OFERTA VACANTES PI02 A1100
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

1461810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. CULTURA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CORDOBA CORDOBA

1490310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. CULTURA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE SEVILLA SEVILLA

2182210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56 LDO. DERECHO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 3

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.I.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	
CONVOCATORIA OFERTA VACANTES PI 02 A1100													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE													
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
SEVILLA													
3210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DIRECTIVO..... DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN AMBIENTAL													
SEVILLA													
2196310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA													
ALMERIA													
9710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA													
GRANADA													
19510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA													
HUELVA													
23110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN													
JAEN													
25510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA													
MALAGA													
30810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-All	ADM. PÚBLICA	22	X	3.667,56			

Código	Denominación	N V ú a m c	A d a s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	

CONVOCATORIA:
OFERTA VACANTES PI 02 A1100
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE

CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MÁLAGA MÁLAGA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 8

Código	Denominación	N V ú a m c	A d a s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	

CONVOCATORIA:
OFERTA VACANTES PI 02 A1100
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ASUNTOS SOCIALES

CENTRO DIRECTIVO: (I.A.S.S.) DIRECCIÓN GERENCIA

CENTRO DESTINO: (I.A.S.S.) DIRECCIÓN GERENCIA SEVILLA

728010 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

1580810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DESTINO: DIR.GRAL. DE BIENESTAR SOCIAL SEVILLA

1783210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE ALMERIA ALMERIA

1621210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA SEVILLA

1621210 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X----- 3.667,56

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 6

PLAZAS TOTALES: 50

ANEXO II

Nº de hojas cumplimentadas (1) -----

SOLICITUD

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO -----

Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA nº 8 de fecha 19/01/2002)

P
E
R
S
O
N
A
L

F
U
N
C
I
O
N
A
R
I
O

000077/3

1 DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE	
D.N.I. O PASAPORTE		FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO				CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD			PROVINCIA		TELÉFONO	MINUSVALIDO SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

2 CONVOCATORIA					
GRUPO	CUERPO		ESPECIALIDAD	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA	
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA					
<input type="checkbox"/> ACCESO PROCEDIMIENTO GENERAL: NUEVO INGRESO					
<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS					
<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO					

3 TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA			
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA		CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN

4 RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1	-----	21	-----	41	-----	61	-----
2	-----	22	-----	42	-----	62	-----
3	-----	23	-----	43	-----	63	-----
4	-----	24	-----	44	-----	64	-----
5	-----	25	-----	45	-----	65	-----
6	-----	26	-----	46	-----	66	-----
7	-----	27	-----	47	-----	67	-----
8	-----	28	-----	48	-----	68	-----
9	-----	29	-----	49	-----	69	-----
10	-----	30	-----	50	-----	70	-----
11	-----	31	-----	51	-----	71	-----
12	-----	32	-----	52	-----	72	-----
13	-----	33	-----	53	-----	73	-----
14	-----	34	-----	54	-----	74	-----
15	-----	35	-----	55	-----	75	-----
16	-----	36	-----	56	-----	76	-----
17	-----	37	-----	57	-----	77	-----
18	-----	38	-----	58	-----	78	-----
19	-----	39	-----	59	-----	79	-----
20	-----	40	-----	60	-----	80	-----

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En .----- a ----- de ----- de -----	
El/la solicitante	
Fdo.: -----	

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Orden de 3 de noviembre de 2003, por la que se convoca procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 221, de 17.11.2003).

Advertido error en la Orden de 3 de noviembre de 2003, por la que se convocaba procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicada en el BOJA núm. 221, de 17 de noviembre de 2003, se rectifica la Base Segunda de la

mencionada Orden (pág. 24.130 del BOJA) en el sentido siguiente:

Donde dice: «Al amparo de la presente Orden se convocan, además de las vacantes existentes en el momento de la convocatoria las que al menos se produzcan hasta el 31 de diciembre de 2001...»

Debe decir: «Al amparo de la presente Orden se convocan, además de las vacantes existentes en el momento de la convocatoria las que al menos se produzcan hasta el 31 de diciembre de 2003...»

Sevilla, 3 de febrero de 2004

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 29 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de infraestructura turística privada (Convocatoria año 2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Almería ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000, de la

Consejería de Turismo y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de infraestructura turística privada (Convocatoria año 2003), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.09.00.01.04 .77502. 75B .02003
 0.1.09.00.17.04 .77502. 75B .52003
 0.1.09.00.17.04 .77503. 75B .62003
 1.1.09.00.17.04 .77500. 75B .92002
 1.1.09.00.17.04 .77501. 75B .82002
 3.1.09.00.17.04 .77503. 75B .0

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
APARTHOTEL MEXICO 2000, SL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000053	VERA	22.642,50
ARISA 86 SA	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000045	BARCELONA	94.898,66
BARROSO ANDRES MIGUEL ANGEL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000060	PADULES	5.400,00
COMPLEJO RESIDENCIAL MIRADOR DE ALMERIA, SA	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000033	ROQUETAS DE MAR	122.868,57
ECOFILABRES SL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000040	BACARES	6.124,69
EL PEREJIL HOTEL RESTAURANTE SLL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000006	CUEVAS DEL ALMANZORA	31.313,31
FRUKARIN SA	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000007	ROQUETAS DE MAR	9.675,00
FRUKARIN SA	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000008	ROQUETAS DE MAR	1.612,00
FRUKARIN SA	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000008	ROQUETAS DE MAR	3.480,00
GESTION DE APARTAMENTOS TURISTICOS DE SAN JOSE SL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000046	NIJAR	38.040,00
HOTELES EUROPEOS 2000, SL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000005	MADRID	20.273,40
HOTEL-RESTAURANTE OVERA SL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000001	HUERCAL-OVERA	52.864,50
RESTAURANTE EL ESPIGON-AGUADULCE SL	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000024	ROQUETAS DE MAR	53.482,80
SAVING TRAVEL, SA	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000031	BARCELONA	112.695,60
SEVILLA PEREZ JOSE	ITPEXP03 TU0401 2003 / 000068	MARIA	36.974,40